



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 7 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8.565/2013

RESD-EXA N° 530/2013

VISTO la solicitud de financiamiento del proyecto de bienestar estudiantil denominado "Ciclo de Cine del CECE" presentado por estudiantes de esta facultad.

CONSIDERANDO:

Que es de interés de esta facultad apoyar actividades culturales y de recreación destinadas a estudiantes del interior de la provincia, que tengan por objeto su bienestar a través de la integración a la vida universitaria.

Que el proyecto presentado cuenta con el apoyo de la Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Facultad.

Que el Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario de la Secretaría de Políticas Universitaria contempla el financiamiento de actividades que tienen por objeto la integración socio-cultural de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas.

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el financiamiento de pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850) para la ejecución del proyecto de bienestar estudiantil presentado por estudiantes de la facultad denominado "Ciclo de Cine del CECE".

ARTÍCULO 2°.- Imputar los gastos que sus actividades demanden a los fondos del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario.

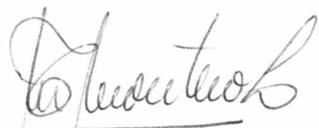
ARTÍCULO 3°.- Designar como responsables para la ejecución del proyecto a los estudiantes:

Zerpa, Javier	DNI N° 30.689.897
Fernández, Liliana	DNI N° 32.630.171
Romano Armada, Martín	DNI N° 35.477.426

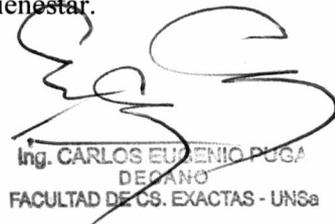
ARTÍCULO 4°.- Designar como responsable de la administración de los fondos al Secretario de Extensión y Bienestar de la facultad, Ing. Marcelo Daniel Gea.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a los responsables del proyecto y a la Dirección Administrativa Económica. Cumplido, resérvese en Secretaría de Extensión y Bienestar.

MG


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa